

Canciller de Federación de Rusia realiza Visita Oficial al Perú Histórica visita para las relaciones diplomáticas de nuestros países

Nota de Prensa 194-07

En un hecho destacable en las relaciones diplomáticas de nuestros países, el Canciller de la Federación de Rusia, Serguéi Lavrov, llegó hoy a Lima en Visita Oficial para estrechar los vínculos diplomáticos, de cooperación y comerciales.

Durante su visita a nuestro país, la primera que realiza un Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, el Canciller Lavrov, se reunió con el Presidente Constitucional de la República del Perú, Doctor Alan García, con quien conversó sobre el excelente nivel de las relaciones diplomáticas entre nuestros países.

Durante su visita el Jefe de la Diplomacia rusa también sostuvo una reunión de trabajo con el Canciller José A. García Belaunde, en la que se abordaron diversos temas de la relación bilateral, destacando la aspiración compartida de lograr un desarrollo equitativo y relaciones mutuamente ventajosas a través de convenios en diversos campos en base al Tratado de Relaciones de Socios suscrito el 18 de noviembre del 2006.

La oportunidad fue propicia para que los Cancilleres suscriban un Memorandum de Entendimiento para la cooperación en materia de cultura física y deportes y estuvieron de acuerdo en suscribir en el más breve plazo un convenio sobre equivalencias y reconocimientos de títulos y grados académicos, así como un convenio sobre la cooperación bilateral contra el problema mundial de las drogas y delitos conexos.

El Ministro García Belaunde condecoró a su homólogo con la Orden El Sol del Perú en el grado de Gran Cruz por sus valiosos aportes al fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación existentes entre nuestros países.

Los Cancilleres reafirmaron en la Declaración Conjunta el compromiso de sus Estados de fortalecer la democracia, el estado de derecho, la promoción y protección de los derechos humanos y de ahondar esfuerzos en la lucha contra la pobreza, corrupción, terrorismo, narcotráfico y el crimen internacional organizado; así como la protección del medio ambiente y la prevención y atención de desastres naturales.

En ese contexto, el Canciller Lavrov reiteró en nombre de su Gobierno y el pueblo ruso, el pesar por las sensibles pérdidas de vidas humanas y materiales ocurridas por el sismo que afectó el sur del Perú el 15 de agosto pasado.

Asimismo, los Cancilleres coincidieron en la necesidad de fomentar la cooperación en la lucha contra el terrorismo a nivel de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y otros organismos multilaterales, además de intensificar sus acciones para llevar adelante la Estrategia Mundial de las Naciones Unidas Contra el Terrorismo y lograr la implementación de la Convención Internacional para la Represión de Actos de Terrorismo Nuclear.

Las partes también resaltaron sus coincidencias en temas de la agenda internacional, basadas en el respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, por lo que reconocieron que el fortalecimiento del multilateralismo supone el respaldo de sus gobiernos al proceso integral de reforma del organismo para garantizar atención de los temas apremiantes, en particular los vinculados a la paz y seguridad, garantizando la participación democrática y representativa de los Estados miembros de las ONU.

Ambos Cancilleres manifestaron además el interés por impulsar el Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Andina y la Federación de Rusia, con el objetivo de desarrollar acciones conjuntas en campos de interés mutuo.

Los Ministros destacaron la importancia de la cooperación dentro del marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) para garantizar el desarrollo y la estabilidad de la región y reafirmaron la voluntad de trabajar conjuntamente para avanzar en el proceso de liberalización y facilitación del comercio, las inversiones, la transferencia tecnológica y el turismo en la región.

Asimismo, ambos Ministros de Relaciones Exteriores se pronunciaron por la conformación de un Consejo Empresarial Peruano-Ruso, que cuente con la participación activa de las Cámaras de Comercio y el empresariado de ambos países, a fin de promover visitas o misiones empresariales y su participación en ferias comerciales.

Los Cancilleres, conversaron además sobre el Convenio de Cooperación Técnico-Militar suscrito el 13 de abril de 2004, entre los Gobiernos de la República del Perú y la Federación de Rusia y decidieron coordinar con sus respectivos Ministros de Defensa, la constitución de la Comisión Intergubernamental peruano-rusa prevista en el artículo primero de dicho instrumento. Asimismo, estuvieron de acuerdo en llevar adelante los proyectos de transferencia de tecnología y licencias, así como establecer en el Perú empresas conjuntas que coadyuven al mantenimiento de los equipos y maquinarias.

Los Ministros calificaron de positivos los encuentros producidos en diferentes niveles entre las autoridades de ambos países en los últimos años y afirmaron su disposición para continuar fortaleciendo el intercambio de visitas oficiales al más alto nivel.

Finalmente, el Canciller Serguéi Lavrov, invitó al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú a realizar una Visita Oficial a la Federación de Rusia en la fecha más propicia para ambas partes, que se coordinará a través de los canales diplomáticos.

Lima, 11 de septiembre de 2007